

45925

MODELO DE UTILIDAD



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

**»DISPOSITIVO PARA COMPONER Y MANTENER EN POSICION FIGURAS,
DICCIONES Y SIMILARES».**

Solicitante: Don AUGUSTO FINOCCHI,
de nacionalidad italiana, residente en
ROMA (Italia), Via della Brianza, 11.

Sen notorios los descubrimientos o inventos relativos a los llamados juegos de paciencia y de recreo para los niños, a los cuales está confiada la tarea, con dichos juegos, de colocar fichas o piezas sobre un plano
5 horizontal para realizar diversas composiciones que sin embargo luego no pueden ser mantenidas cuando el plano de base deba adoptar una cualquiera posición vertical.

El objeto de la presente invención lo constituye un dispositivo mediante el cual las composiciones de
10 figuras, dicciones o similares, compuestas con fichas o piezas de varios colores y que pueden ser de forma geométrica y no geométrica, pueden ser conservadas, des-



pués de efectuadas, también en posición vertical o erecta sin perder ninguna de las características o líneas adoptadas en posición horizontal.

Según este dispositivo, las fichas o piezas tienen
5 líneas variadas y pueden presentar forma de triángulo, cuadrado, círculo, semi-círculo, etc., teniendo entre sí una relación preestablecida, y el plano de juego o de base para la sistematización de dichas piezas está constituido por una superficie apta a engastarse o a ser re-
10 vestida con un órgano parcial o totalmente transparente, cuyo cometido consiste, como se comprenderá, en mantener firmes dichas piezas y las composiciones cuando el plano-base deba adoptar cualquier posición vertical.

Según una característica de la invención, estas
15 fichas o piezas combinadas pueden también quedar sujetas en la base sin la inserción o el revestimiento del órgano total o parcialmente transparente, mediante un engaste que puede fijar las propias fichas al plano de base.

Dicho engaste puede estar realizado según dos siste-
20 mas diferentes: uno a "diente", el otro a "espiga".

Según otra característica de la invención, para asegurar la sujeción de las fichas sobre el plano de base, está previsto un fondo de corcho u otro material apropiado para fijar en él las puntas de que están dotadas
25 las propias fichas, o bien dicho plano-base puede tener un fondo cualquiera adhesivo en el cual las fichas o figuras queden adheridas sin necesidad de otro órgano de sujeción.



Finalmente constituyen otras características de la invención:

5 1ª.- El empleo de figuras geométricas, a fijar sobre el plano-base, de medidas proporcionales para corresponderse entre sí y compuestas de un elemento geométrico y de una parte complementaria de otro elemento geométrico, o bien de dos elementos geométricos y parte complementaria de un tercero, etc.

10 2ª.- La posibilidad de poder coordinar las bases por secciones acoplando un plano de base con otro para obtener una superficie múltiple de la original.

15 3ª.- La posibilidad de poder preparar sobre el plano de base formas "resultantes" no estrictamente geométricas mediante la precoordinación de piezas geométricas colocadas según diferentes direcciones para la formación de figuras que pueden presentar apariencias de seres animales, paisajes y otros. Estas figuras no geométricas, preformadas de cualquier modo sobre el plano-base, quedan circundadas en todo caso por piezas geométricas que tienen por
20 objeto ocupar los espacios libres de la figura.

4ª.- La posibilidad de fijar en los extremos del plano de base piezas voladizas a manera de cornisa en uno o varios recuadros, que pueden también insertarse por debajo de la base del cuadro que acoge las figuras.

25 5ª.- La preparación de piezas perforadas de cualquier forma, susceptibles de ser fijadas en el plano-base, y también de piezas o fichas con partes en relieve.

En el dibujo adjunto, dado únicamente a título de



ejemplo no limitativo, la Fig. 1 muestra, esquemáticamente, el plano-base de las distintas fichas o piezas geométricas;

5 la Fig. 2 muestra por el contrario la parte superior transparente, que encajándola se apoya sobre el fondo del plano-base;

las Figs. 3, 4, 5, 6 representan un primer grupo de figuras geométricas;

10 las Figs. 7, 8, 9, 10 un segundo grupo de tales figuras;

las Figs. 11, 12, 13, 14 muestran otras formas geométricas;

15 la Fig. 15 muestra una superficie del plano-base con intersecciones simétricas formadas por acanaladuras (1);

la Fig. 16 muestra en sección transversal las acanaladuras (1) de la Fig. precedente;

20 la Fig. 17 muestra en sección transversal el diente (2) de encaje en la acanaladura, del cual las fichas geométricas o no pueden estar dotadas para su fijación al plano-base;

la Fig. 18 muestra una vista parcial del plano de base con orificios cuadrados (3);

25 la Fig. 19 ilustra en sección transversal, con el espesor de la ficha o pieza geométrica, la espiga (4) destinada a quedar encajada en los orificios cuadrados (3) para la fijación de dichas piezas;

las Figs. 20, 21, 22, 23, 24, 25 muestran formas



geométricas unidas a otras formas complementarias;

la Fig. 26 muestra en sección transversal una pieza geométrica vista lateralmente, completada por una pieza de mayor relieve apropiada para formar cornisa, vista
5 también lateralmente;

la Fig. 27 representa algunos ejemplos de realización de imágenes mediante los elementos de las figuras precedentes.

Con referencia a dichos dibujos, las figuras 1 y 2
10 dan una idea del dispositivo, objeto de la invención, en el que la fijación de las figuras o fichas es obtenida mediante un segundo plano transparente que se apoya sobre las fichas y las mantiene fijas contra el plano-base incluso cuando el dispositivo adopta posiciones diferentes
15 de la horizontal.

Las fichas son de varios colores y pueden estar provistas de dicciones o de parte de ellas, o bien de letras del alfabeto, o bien de signos y diseños apropiados para permitir la utilización de las propias fichas o
20 piezas geométricas, ya sea como juego, ya sea para indicaciones a exponer al público. Completada la composición de estas figuras sobre el plano-base, se encaja el plano transparente (Fig. 2) el cual, funcionando a modo de tapadera, aprieta las propias figuras entre los dos planos
25 sin permitir ningún movimiento recíproco, cualquiera que sea la posición del dispositivo.

Los tres grupos de formas geométricas representados en las Figs. 3 a 14 pueden definirse como sigue:

45925

18 SE



triángulo rectángulo, rectángulo, cuadrado con un cuarto
de círculo inscrito, triángulo con una porción de arco
de círculo inscrito en él, cuadrado y rectángulo con
zona circular recortada, etc. Con tales formas es posible
5 ejecutar cualquier representación o imagen que se desée
sobre el plano-base (Fig. 27) y cada pieza quedará mante-
nida próxima a la adyacente mediante los sistemas ya
citados y que constituyen otras tantas características
de la invención: revestimiento por el órgano transparente;
10 encaje con diente (2) o bien con espiga (4); fondo de
corcho y punta de fijación, o bien base cualquiera
adhesiva.

En particular, el grupo de figuras triangulares
3 a 6, rectangulares 8 a 10, y las figuras 11, 12, 13, 14
15 hacen resaltar la característica de la invención que se
refiere a las medidas proporcionales de las diversas
formas geométricas para que se correspondan entre sí:
indicando con (a) y (b) los dos catetos del triángulo de
la Fig. 3 y suponiendo $(a) = 1$, el lado (b) será igual
20 al cateto (a) o un múltiplo de él. Lo propio puede decirse
con respecto al grupo de las figuras rectangulares donde
la altura de la figura es igual a la mitad de (a) y su
longitud es igual a (b) y en general las otras figuras
representadas en el dibujo tienen medidas proporcionales
25 a una base, esto es a la altura (a) del triángulo ilus-
trado en la Fig. 3.

La Fig. 15 muestra en planta el plano-base con inter-
secciones simétricas que convierten prácticamente al



citado plano en varios cuadrados delimitados por las
acanaladuras (1). En estas acanaladuras (1), que pueden
apreciarse mejor en la sección transversal representada
en la Fig. 16, se introduce el diente (2) de la ficha
5 ilustrada en la Fig. 17. Cada una de las acanaladuras
indicadas en la Fig. 16 queda ocupada por dos dientes (2)
de fichas opuestas y adyacentes, los cuales dientes (2)
se presionan recíprocamente, acabando por fijar las figu-
ras o fichas correspondientes en el plano-base.

10 La Fig. 18 ilustra en planta el plano-base con ori-
ficios (3); cuadrados preferentemente, en los cuales se
encajan las espigas (4) de la Fig. 19 que con preferencia
son también de sección cuadrada.

15 Estos orificios (3) y las espigas (4) de las figuras,
de las que pueden preverse también más de una por cada
ficha, pueden también tener sección no cuadrada, y cada
una de dichas espigas (4) pertenecientes a las fichas o
piezas o figuras geométricas debe corresponder, en el
momento de la composición sobre el plano-base, a alguno
20 de los cuadrados (3) previstos en dicho plano.

Las Figs. 20 a 26 representan diversas formas de
realización para la aplicación de otra característica de
la invención según la cual las figuras geométricas prepa-
radas y empleadas son proporcionales entre sí, pudiendo
25 combinarse sobre el fondo-base mediante la adición de
uno o varios elementos de una parte complementaria de
otro elemento; la Fig. 26 muestra en sección transversal
una pieza **geométrica** vista lateralmente, a la cual ha



sido adicionada sobre el plano-base otra pieza voladiza con respecto a la primera, permitiendo así la formación de cornisas en uno o varios sectores.

5 Examinando la Fig. 20, ejemplo de un elemento geométrico aplicado al fondo-base con la adición de un complemento de figura, de proporción correspondiente, se comprende como la propia figura ha sido obtenida mediante la adición a la Fig. 3 de una parte de la Fig. 4; análogamente, adicionando a la Fig. 3 una parte complementaria
10 de la Fig. 5 se obtiene la Fig. 21; la Fig. 23 se obtiene mediante la unión de dos cuadrados representados en la Fig. 7 con un rectángulo según Fig. 8 dentro de un triángulo representado en la Fig. 6.

15 Las ventajas obtenidas con la presente invención se derivan en primer lugar del hecho de haber encontrado una aplicación sencilla y útil, con fines instructivos y recreativos, para la coordinación y la realización de rótulos indicadores, sin que las figuras o los elementos
20 utilizados para tal realización puedan sufrir desplazamientos una vez colocados sobre el plano-base. En segundo lugar, es posible y práctico hacer uso del dispositivo objeto de la invención con fines publicitarios y decorativos según pueda sugerir la práctica.

25 Otras ventajas pueden deducirse directamente de la enumeración de los diversos sistemas de aplicación de la invención, expuestos en la memoria y con cuya exposición se ha tratado de demostrar la utilidad de empleo de cada uno de ellos.

459 25



N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle. También se hace constar que la invención descrita se basa en una solicitud de Patente italiana, depositada en 9 de Julio de 1953, bajo el N^o 70/86, acogiéndose por tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo esencial y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1^a.- Dispositivo para componer y mantener en posición figuras, dicciones y similares, caracterizado por el hecho de que consta de fichas de forma variable: geométrica, simétrica o asimétrica, de variado color y diseñadas con letras y figuras; de un plano-base y de un plano superior transparente apto para ser fijado contra las figuras o fichas colocadas sobre dicho plano-base para impedir su desplazamiento.

2^a.- Dispositivo para componer y mantener en posición figuras, dicciones y similares según la reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que las fichas o las figuras geométricas pueden ser fijadas al plano-base mediante un diente o mediante una espiga, preferentemente cuadrada, de que pueden estar provistas, estando destinado dicho diente o dicha espiga, o varias espigas

459 25

78



de una misma figura, a ser introducidos, respectivamente, en una acanaladura o en un orificio apropiados, previstos al efecto en el plano-base.

5 3ª.- Dispositivo para componer y mantener en posición figuras, dicciones y similares según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que las fichas o elementos a disponer sobre el plano-base pueden tener particularmente forma de triángulo rectángulo, de rectángulo, de rectángulo con una zona circular recortada,
10 de cuadrado con un cuarto de círculo inscrito en él, o bien de triángulo con una porción de arco inscrito en él, teniendo cada elemento, figura o ficha una medida proporcional a una medida base única, esto es a la altura del triángulo rectángulo.

15 4ª.- Dispositivo para componer y mantener en posición figuras, dicciones y similares según las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, caracterizado por el hecho de que los elementos que constituyen las fichas a colocar sobre el plano-base están contruídos en formas triangulares, rectangulares y cuadradas de relación constante
20 entre sí y pueden ir dispuestos, respetando siempre la forma geométrica, mediante la composición de una o varias fichas con partes complementarias de otras fichas.

25 5ª.- Dispositivo para componer y mantener en posición figuras, dicciones y similares según las reivindicaciones 1ª, 2ª, 3ª y 4ª, caracterizado por el hecho de que la base de apoyo de las fichas, elementos

459 25

78



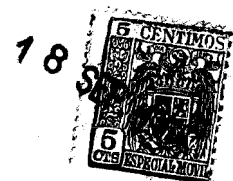
decorativos o partes de los mismos, puede estar consti-
tuída de corcho u otra substancia esponjosa para uti-
lizar órganos de unión constituídos por puntas incor-
poradas en parte en ellos, pudiendo también obtener-
5 se la fijación de las fichas o elementos al plano-
base mediante el empleo de un fondo adhesivo cual-
quiera que elimine la presencia de todo órgano de
unión.

6^a.- Dispositivo para componer y mantener en po-
10 sición figuras, dicciones y similares según las
reivindicaciones 1^a a 5^a, caracterizado por el hecho
de que el plano-base puede estar realizado por
secciones para tener la posibilidad de preparar, me-
diante acoplamiento de una con otra, una base de la
15 superficie deseada.

7^a.- Dispositivo para componer y mantener en po-
sición figuras, dicciones y similares según las rei-
vindicaciones 1^a a 6^a, caracterizado por el hecho
de que alrededor de la base de apoyo pueden dispo-
20 nerse cuerpos voladizos que den forma a una cornisa,
pudiendo también quedar limitado con tales cornisas
cada una de las secciones de la base de apoyo y en
todo caso de acuerdo con uno o varios recuadros.

8^a.- DISPOSITIVO PARA COMPONER Y MANTENER EN
25 POSICION FIGURAS, DICCIONES Y SIMILARES,
tal y como queda descrito y reivindicado en la
presente memoria que consta de doce hojas mecano-

459 25



grafiadas por una sola cara y de tres láminas de dibujos.

Barcelona, 9 de Julio de 1954.

AUGUSTO FINOCCHI
P.P.

Per Poder de J. GOMEZ ACEBO

459 25



Fig. 1

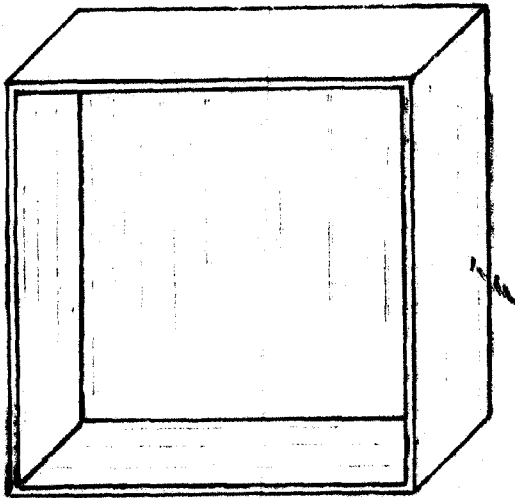


Fig. 2

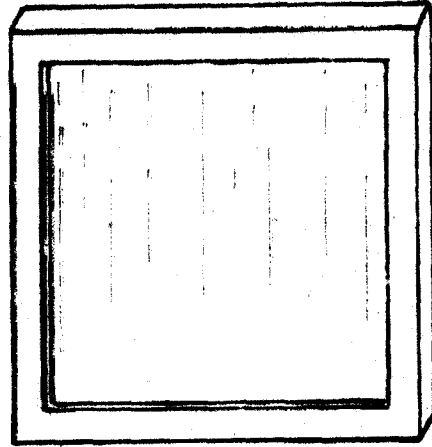


Fig. 3



Fig. 4

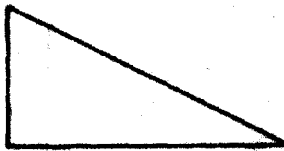


Fig. 5

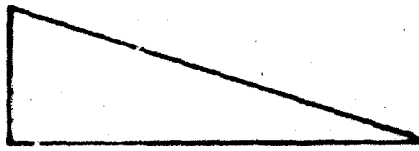


Fig. 6

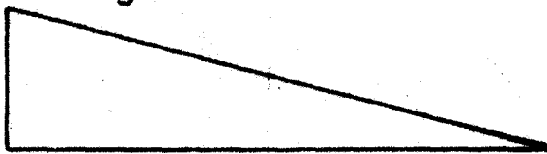


Fig. 7



Fig. 8



Fig. 9



Fig. 10



Fig. 11

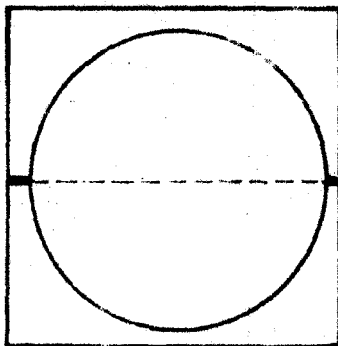
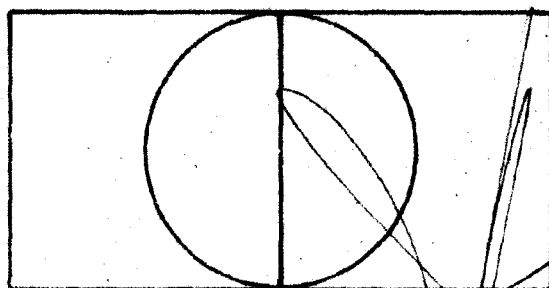


Fig. 12



18 SEP. 1954

Por Pedro de J. GOMEZ AGUIRRE

45925



Fig. 13



Fig. 14

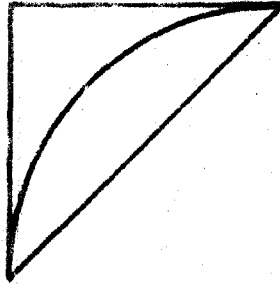


Fig. 15

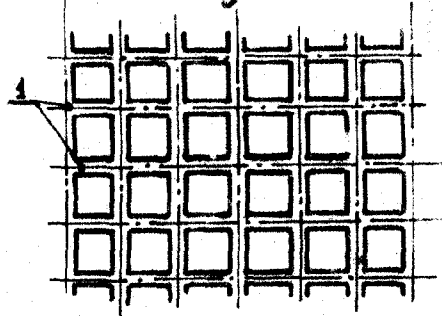


Fig. 16

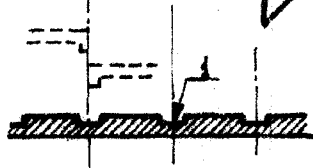


Fig. 17

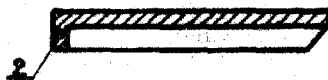


Fig. 19

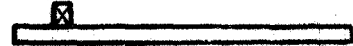


Fig. 18

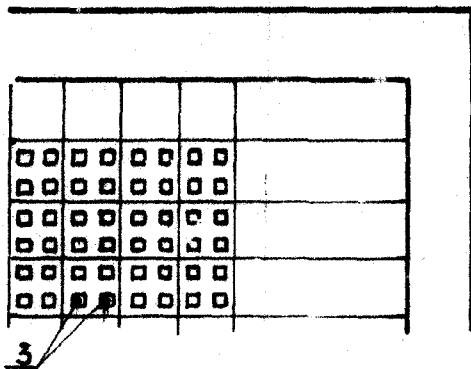


Fig. 20

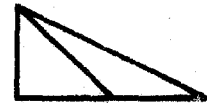


Fig. 21

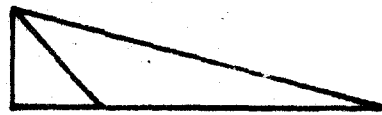


Fig. 22



Fig. 23



Fig. 24



Fig. 25



Fig. 26



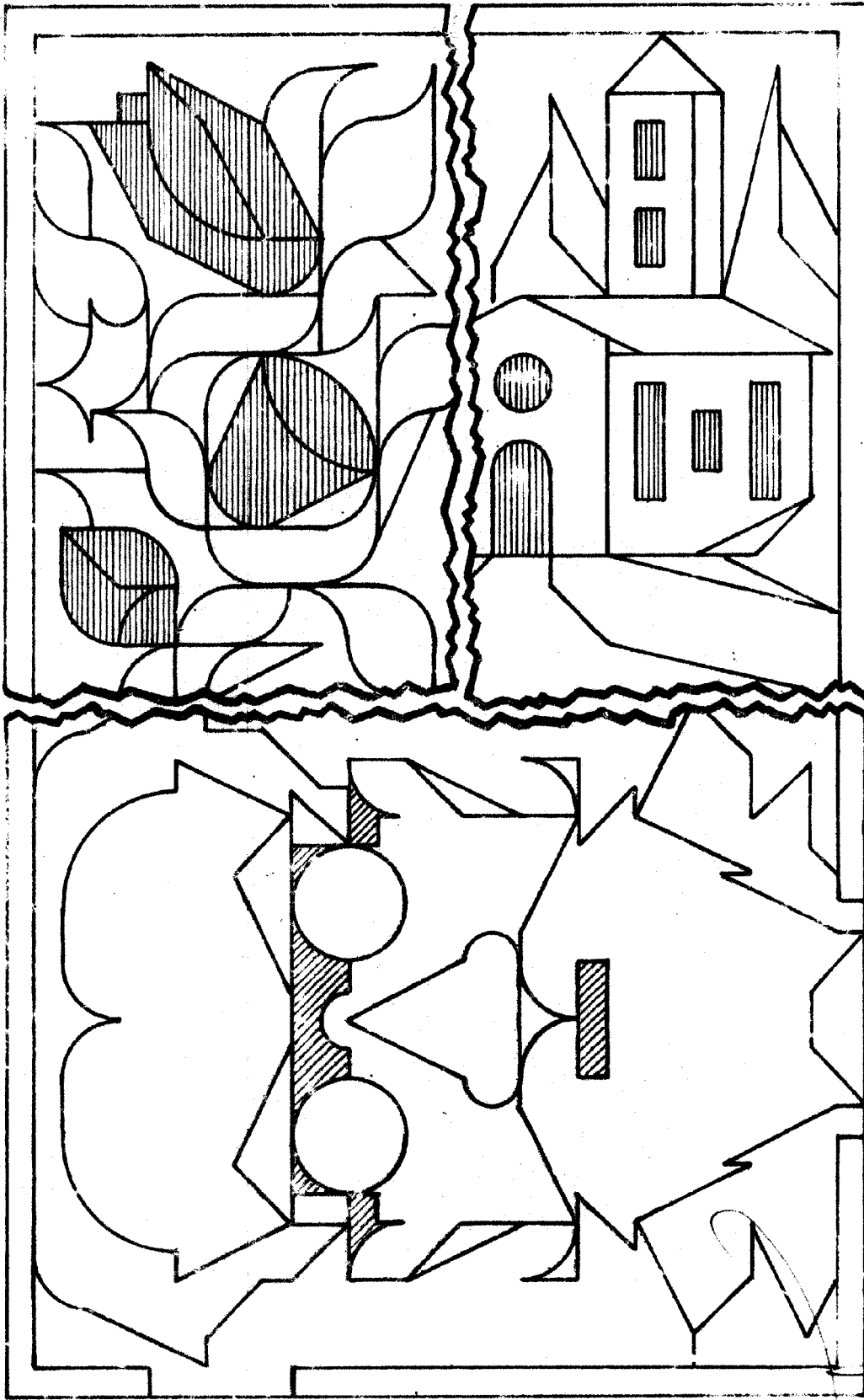
18 SEP. 1954

PER FOLIO DE J. GOMEZ AGUIRRE

Handwritten signature and scribbles

450 25

Fig. 27



18 SEP. 1954

Por Poder de J. GONZALEZ ACEVEDO